

BOLETIN DE PRENSA

Boletín No. 1327

Ciudad Universitaria, 22 de Agosto de 2016.

Presentará UAEM informe de las fosas de Tetelcingo

Este martes 23 de agosto, la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), a través del Programa de Atención a Víctimas (PAV) adscrito al Centro de Extensión y Difusión de las Culturas (CEDIC), dará a conocer los primeros resultados del informe sobre las fosas clandestinas de Tetelcingo.

Entrevistado este día en la primera emisión del noticiero Panorama de Radio UAEM, Roberto Villanueva Guzmán, coordinador del PAV, dijo que este informe se presentará en cumplimiento al compromiso institucional de que en tres meses de concluidos los trabajos de exhumación en las fosas de Tetelcingo, se darían a conocer los primeros resultados.

“Esta presentación también es en el marco del tercer número de la revista Resiliencia del PAV, y se llevará a cabo en el Centro de Derechos Humanos Agustín Pro Juárez de la Ciudad de México, debido a que este centro ha acompañado diversos casos de graves violaciones a los derechos humanos y participaron en la elaboración de este informe”, dijo Villanueva Guzmán.

A la presentación acudirán el rector Alejandro Vera Jiménez; Javier Sicilia Zardain, fundador del Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad y secretario de Comunicación Universitaria; Iván Martínez Dúncker, director del Centro de Investigación en Dinámica Celular y coordinador de la Comisión Científica de Identificación Humana de la UAEM; María Concepción y Amalia Hernández, madre y tía respectivamente de Oliver Wenceslao Navarrete Hernández, así como algunos especialistas invitados que participaron en estas primeras interpretaciones del informe.

“En estas primeras interpretaciones se hace un resumen de la diligencia ministerial, así como del trabajo de la Comisión Científica de Identificación Humana, y de la violencia que se presenta en las fosas de Tetelcingo desde los ámbitos de la antropología, la arqueología y la violación a los derechos de las víctimas”, dijo Roberto Villanueva.

Agregó que en este informe también se analiza lo que se encontró en las fosas, con gráficas y datos de cómo fueron inhumados los cuerpos, “así como la relevancia de la situación del estado y el país al iniciar este tipo de procesos independientes por instituciones que tienen la confianza de los familiares de las víctimas y cómo esta participación puede dar pasos a la verdad”, dijo el titular del PAV.

“El caso de Tetelcingo apenas inicia, estamos a tres meses de haber observado los primeros hallazgos de estas fosas clandestinas y aún falta mucho por investigar, con varios aspectos que abrirán otras denuncias y serán necesarias otras investigaciones, este informe nos da luz acerca de la verdadera situación que vive Morelos, que no son errores sino delitos y situaciones graves llevados a



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

Universidad Autónoma del Estado de Morelos Dirección de Comunicación Institucional



cabo por la entonces Procuraduría General de Justicia de Morelos con el procurador Rodrigo Dorantes, quien fue puesto en ese cargo por Graco Ramírez”, dijo Roberto Villanueva.

Al término de la presentación se llevará a cabo una reunión con la Procuraduría General de la República en la que participarán las instituciones que realizaron acciones periciales en las fosas de Tetelcingo y se darán los primeros resultados del procesamiento de los perfiles genéticos.

Puntualizó que por parte de la Comisión Científica de Identificación Humana de la UAEM, del 27 de marzo al 3 de junio se tomaron 200 muestras de ADN en total, las cuales se espera que en el transcurso de esta semana se busquen coincidencias con algún registro genético de las instituciones federales, aunque esta comisión continuará recibiendo muestras que se procesarán posteriormente.

Destacó que a través de mesas de trabajo regionales de acompañamiento a familiares de víctimas que ya inició el PAV en la zona oriente del estado y ahora se realizarán en la zona metropolitana, se está convocando a que las instituciones del estado y federales se hagan cargo de estos procesos de acompañamiento, “en estos encuentros queremos hacer una ruta de trabajo con las instituciones estatales y federales que creemos mejorará mucho la atención hacia las víctimas y sus familiares para llegar a contar con protocolos de actuación para estos casos. No puede ser que se le deje el trabajo a instituciones como la UAEM como si fuera su responsabilidad dar con la justicia y la verdad”.

Cabe recordar que el pasado 22 de junio en el Centro Nacional de Comunicación Social, en la Ciudad de México, se llevó a cabo una primera lectura desde la perspectiva de la universidad sobre las diligencias de exhumación realizadas del 23 de mayo al 3 de junio de 2016 en las que participaron los peritos forenses de la UAEM, con el objetivo de entregarles de manera formal un documento a las organizaciones y familiares de víctimas, y que fueran ellos los que determinaran el alcance que tendrá el informe en materia de procuración de justicia en el ámbito nacional e internacional.

Por una Humanidad Culta